



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR No. 03

Cuernavaca, Mor, 01 de marzo de 2016.

**INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ÓRGANOS JURISDICCIONALES,
PARTIDOS POLÍTICOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL
P R E S E N T E.**

Asunto: Modificación del horario de la oficialía de partes el próximo viernes 4 de marzo de 2016.

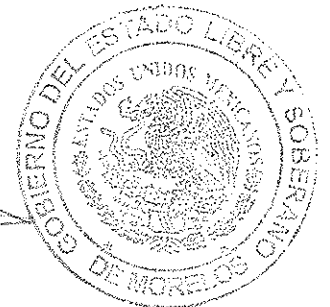
Por medio del presente, se hace de su conocimiento que en las instalaciones que ocupa el Tribunal Electoral del Estado de Morelos, acudirá personal de la Secretaría de Salud del Programa Dengue, el próximo día viernes 4 del mes en curso, a partir de las trece horas, a fin de realizar el servicio de fumigación contra el mosquito "Aedes Aegypti", que provoca el dengue y otras enfermedades, por lo que se llevará a cabo el trabajo de nebulización y disminuir la densidad del vector transmisor del dengue (zancudo), así como, las actividades de control larvario necesarias para prevenir la enfermedad del dengue.

En tal sentido, se informa que el día cuatro de marzo de la presente anualidad, el horario de entrega y recepción de documentos en la oficialía de partes de este órgano jurisdiccional electoral, será el comprendido de las 9:00 (nueve) a las 13:00 (trece) horas.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE


MÓNICA SÁNCHEZ LUNA
SECRETARÍA GENERAL



SECRETARÍA GENERAL
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

C.c.p.- Dr. Carlos Alberto Puig Hernández, Magistrado Presidente y Titular de la Ponencia Uno. Para su conocimiento.
C.c.p.- Dr. Francisco Hurtado Delgado, Magistrado Titular de la Ponencia Tres. Para su conocimiento.
C.c.p.- Lic. Marina Pérez Pineda, Secretaria Instructora "A" y Notificadora en funciones de Magistrada de la Ponencia Dos. Para su conocimiento.
C.c.p.- L.A. y Lic. Marco Aurelio Cuevas Velazco, Director Administrativo. Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo.